

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Rodeal la cara



Atribución de imagen: J.Arias, creación propia

- 1- Volver la cara para evitar el contacto visual con otra persona a la que no se quiere hablar.
- 2- Dar un guantazo en la cara.

Ver: Guanteal, Rodeál, Rodeón, Soplamoco

- Nô sé qué l'habré jecho, hijita, pero cuando me la cruzo pol la calle, me rodea la cara.
- Mira, muchacho, como güelvas tú a venir a las tantas de la noche como ayel, es que te rodeo la cara.

Campos semánticos: Acciones humanas Expresiones Violencia

Origen: Se usa en Peraleda.

Etimología:

Del latín **rota** (*rueda*) que dio en el estándar **rodear**. Tanto en una acepción como en la otra, tiene el sentido de *girar*, *dar la vuelta*. En el primer caso se gira la cara para mirar para otro lado y en el segundo, la cara gira debido a la fuerza con que se da el guantazo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España) Web: raicesdeperaleda.com